



06-2022

## Asamblea Extraordinaria MCP-G

Los campos de entradas en el recuadro celeste

DETALLES DE LA REUNIÓN										
PAIS (MCP)		Guatemala			DURACIÓN DE LA REUNIÓN (en horas)		1 hora 15 min.			
NÚMERO DE REUNIÓN (si aplica)		06			REUNIÓN VIRTUAL		Plataforma Bluejeans: <a href="https://bluejeans.com/506507756/">https://bluejeans.com/506507756/</a>			
FECHA (dd.mm.año)		15 de noviembre de 2022			DATOS DE LA PERSONA QUE PRESIDE LA REUNIÓN					
SU NOMBRE Y SU ORGANIZACIÓN		Nombres	Luis Felipe			TIPO DE REUNIÓN (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)	Reuniones de trabajo		No	
		Apellidos	López							
		Cargo	Presidente MCP-G			¿PERSONAS NO MIEMBROS DEL COMITÉ PRESENTES EN LA REUNIÓN? (Coloque una "X" en el cuadro que corresponda)	SECRETARÍA TÉCNICA	Si		
SU SECTOR* (Place 'X' in the relevant box)				RP	No					
GOB	MLBL	ONG	PAF	PVUL	OBF		ST	Otro	SR	No
			x					MSPAS	No	

Participantes									
No	Nombre	Sector	Titular	Suplente	No	Nombre	Sector	Titular	Suplente
1	Marie Engel	SNU	X		7	Ana López	PAF TB	X	
2	Lucía Merino	CI BILAT	X		8	Leonardo Ortega	PC - HSH		
3	Maira Sandoval	GOB MSPAS		X	9	Adriana López	PC - MTS		X
4	Andrea Díaz	P. VULNERAB	X		10	Iraida Ardón	PAF - MALARIA	X	
5	Luis López	PAF - VIH	X		11	Mónica Guardo	SNU		X
6	Irene Tobar	GOB - MINEDUC							

Otros invitados					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
01	Lourdes de la Peza	Consultora	02	Stacy Velásquez	Otrans

Equipo del secretariado					
No	Nombre	Organización	No	Nombre	Organización
01	Dory Lucas Alecio	Secretaria	02	Erwin Pineda S.	Asistente Técnico

RESUMEN DE CADA TEMA	
Objetivo	Aprobación de modificaciones a los documentos de gobernanza del MCP-G



La asamblea da inicio a las 9:10 horas con palabras de bienvenida a cargo de Luis López, presidente de Junta Directiva, quien explica el objetivo de la asamblea, que es discutir y aprobar las modificaciones propuestas a los documentos de gobernanza, recordando a los presentes que, los mismos fueron compartidos con ocho días de antelación para que los pudieran revisar y emitir su opinión o aprobar en esta asamblea según fuera el caso.

Dory Lucas hace la consulta sobre conflicto de interés antes de comenzar con el proceso y explica la modalidad de votación para aprobar las modificaciones. Se recalco que las mismas serían aprobadas con las dos terceras partes de los votos a favor (7 votos), y que se haría la consulta para aprobación sobre todo el documento, entendiendo que todos(as) los(as) presentes tuvieron la oportunidad de revisarlos previo a esta asamblea. En caso que alguno de los miembros no estuviera de acuerdo con modificar un artículo se procedería a revisar uno por uno para llegar a acuerdos.

Para votar únicamente debían levantar la mano en la aplicación de Zoom y solo se tomaría en cuenta un voto por sector; siendo el titular a quien correspondía ejercer o en su ausencia al suplente.

Procede a hacer un resumen sobre el proceso para revisión y aprobación de los documentos de gobernanza que concluye con esta asamblea. Los cambios fueron propuestos a raíz de la revisión y análisis de umbrales del MCP que estuvo a cargo de la Dra. Lourdes de la Peza, quien fue contratada para este fin. Esta revisión dio como resultado dos recomendaciones prioritarias para lograr que el MCP sea nuevamente elegible para aplicar a recursos del Fondo Mundial, de cara a la invitación que se estará recibiendo en diciembre de 2022 para aplicar a una nueva propuesta de VIH.

Las dos principales recomendaciones fueron:

1. Cambio de la Junta Directiva
2. Revisión y modificación de documentos de gobernanza en la parte de la representación de los sectores y composición de la Junta Directiva.

Ambos requisitos estarían completándose con esta asamblea en la que se aprobarán las modificaciones a los documentos de gobernanza.

Para desarrollar este proceso, Lourdes de la Peza ya había identificado algunos vacíos en los Estatutos, Política de Ética y Manual de Elecciones del MCP e hizo una propuesta para analizar con la Comisión de revisión, la cual fue creada para este fin y se contó con participación de un representante del Comité de ética, y representantes de los tres sectores principales que integran el MCP (Gobierno, Cooperación Internacional y Sociedad Civil).

Aclara que dentro de este proceso desarrollado con la comisión se recomendó que posteriormente se haga una revisión a profundidad de los Estatutos, con el fin de hacer otras modificaciones que son necesarias. Al finalizar cede el espacio a Lourdes de la Peza para que



proceda con la presentación para continuar con el proceso para la aprobación de los documentos en mención.

Lourdes de la Peza, complementa la explicación sobre las partes que fueron modificadas y los documentos que tuvieron que adaptarse para que haya concordancia con los Estatutos.

Luis López, pregunta a la membresía, primero sobre los cambios propuestos a los Estatutos y solicita emitir el voto si los representantes con derecho a voto estaban de acuerdo con los cambios.

Las siguientes personas estuvieron a favor:

No.	Nombre	Sector	A favor
1	Marie Engel	Agencias SNU	Si
2	Lucía Merino	Agencias CI Bilaterales	Si
3	Andrea Díaz	Poblaciones Vulnerables VIH	Si
4	Maira Sandoval	Gobierno Ministerio de Salud	Si
5	Luis F. López	Personas Afectadas VIH	Si
6	Ana López	Personas Afectadas TB	Si
7	Leonardo Ortega	Poblaciones Clave	Si
8	Iraida Ardón	Personas Afectadas Malaria	Si

Por consiguiente, quedan aprobadas las modificaciones a los Estatutos.

Lcda. Irene Tobar, representante nombrada el día de ayer para el Sector de Gobierno del Ministerio de Educación, comenta que se abstiene de emitir su voto, pero aclara que se debe a que recientemente fue nombrada para integrarse al MCP y no conoce este proceso, pero no es porque esté en desacuerdo con los cambios.

A continuación, se hace la consulta para aprobar la Política de Ética y el resultado de la votación fue el siguiente:

No.	Nombre	Sector	A favor
1	Marie Engel	Agencias SNU	Si
2	Lucía Merino	Agencias CI Bilaterales	Si
3	Andrea Díaz	Poblaciones Vulnerables VIH	Si
4	Maira Sandoval	Gobierno Ministerio de Salud	Si
5	Luis F. López	Personas Afectadas VIH	Si
6	Ana López	Personas Afectadas TB	Si
7	Leonardo Ortega	Poblaciones Clave	Si
8	Iraida Ardón	Personas Afectadas Malaria	Si



En consecuencia, también queda aprobadas las modificaciones a la Política de Ética del MCP-G. Por último, se realiza la consulta para aprobar los cambios en el Manual de Elecciones y el resultado fue el siguiente:

No.	Nombre	Sector	A favor
1	Marie Engel	Agencias SNU	Si
2	Lucía Merino	Agencias CI Bilaterales	Si
3	Andrea Díaz	Poblaciones Vulnerables VIH	Si
4	Maira Sandoval	Gobierno Ministerio de Salud	Si
5	Luis F. López	Personas Afectadas VIH	Si
6	Ana López	Personas Afectadas TB	Si
7	Leonardo Ortega	Poblaciones Clave	Si
8	Iraida Ardón	Personas Afectadas Malaria	Si

En consecuencia, se aprueban las modificaciones al Manual de Elecciones del MCP-G.

Después de realizar este proceso, Dory Lucas comenta sobre los avances para el desarrollo de los talleres del Dialogo de País para los cuales se tendrá representación de todos los sectores que trabajan en la respuesta nacional para VIH y que se desarrollaran a nivel nacional, también da a conocer que adicional se realizará otro dialogo exclusivo para representantes de la Sociedad Civil, el cual será apoyado por un equipo consultor contratado por el Fondo Mundial, la solicitud de este apoyo adicional se hizo a través de la organización Otrans.

Lourdes de la Peza agradece a la membresía del MCP por facilitar este proceso y por el apoyo recibido por la comisión que participo en la revisión y análisis además del acompañamiento cercano de la Junta Directiva para lograr cumplir con esta recomendación.

Luis López agradece a Lourdes de la Peza por la asistencia técnica brindada para la realización de este proceso e invita a los miembros a involucrarse en el proceso para el desarrollo de la nueva propuesta de VIH y diálogos de país que se llevarán a cabo.

No habiendo más puntos que tratar la asamblea concluye a las 10:15 horas.

#### CONCLUSIONES DEL COMITÉ D ME

- ✓ Se aprueban las modificaciones a los documentos de gobernanza del MCP que se trabajaron en la Comisión de revisión de documentos con el apoyo de la consultora, Lourdes de la Peza.

ACCIÓN(ES)	ACTOR CLAVE RESPONSABLE	FECHA VENCIMIENTO
<i>Resuma a continuación las acciones que se realizarán indicando quien es el responsable de dar seguimiento a la acción y para cuando se propone la fecha de cumplimiento de las mismas</i>		
Dar a conocer al fondo mundial los resultados de este proceso	Secretariado	



SIGUIENTE REUNIÓN (INCLUIR TEMAS PENDIENTES DE LA AGENDA NO COMPLETADOS EN LA REUNIÓN REALIZADA)	
HORA, FECHA, LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (DD:MM:AA)	Pendiente definir fecha
AGENDA PROPUESTA	ESCRIBIR LOS TEMAS PROPUESTOS EN LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES

Para agregar un "TEMA" adicional, resalte toda la fila correspondiente a la última en la tabla. Haga clic derecho del ratón y seleccionar la opción del menú "Insertar", luego seleccione la opción "Insertar filas abajo" opción. Repita si es necesario añadir más filas.

MINUTA ELABORADA POR:			
ESCRIBA SU NOMBRE	>	Erwin Pineda	FECHA > 15 de noviembre de 2022
CARGO	>	Asistente Técnico	FIRMA > 

